Dirección

PROCESO CAS Nº061-2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE SOCIAL

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asistente Social para el Equipo de Desarrollo y Bienestar Social

1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Recursos Humanos - Equipo de Desarrollo y Bienestar Social

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 30372, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	 Experiencia General: Experiencia profesional mínima de tres (03) años, en el sector público y/o privado. Experiencia Especifica: Experiencia profesional mínima de un (01) año en el sector público realizando labores administrativas. 		
Competencias	 Capacidad de organización. Compromiso Organizacional. Dinámico Pro actividad. Capacidad de análisis. Capacidad comunicativa 		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Titulado universitario de las carreras de Administración, Gestión de Recursos Humanos, Trabajo Social o afines.		
Cursos y/o estudios de especialización	No Aplica.		
Conocimiento para el puesto y/o cargo	·		





PROCESO CAS Nº061-2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE SOCIAL

Lugar de Prestación del Servicio	•	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas.
-------------------------------------	---	---

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

a.	Apoyar en la investigación de los expedientes de solicitudes de asistencia social para
a.	coadyuvar a la evaluación del mismo.
	Realizar las coordinaciones logísticas y participar en las visitas programadas, a
b.	solicitud del Especialista en Servicios Sociales, para registrar y elaborar los
	proyectos de informe de la visita.
	Revisar y actualizar la inscripción del personal de la UGEL en los sistemas de
C.	seguridad social, para asegurar la atención oportuna del personal.
	Realizar las coordinaciones logísticas y de organización de las actividades de
d.	esparcimiento para el personal de la UGEL y sus familiares directos para asegurar
	que dichos eventos se desarrollen adecuadamente.
	Apoyar en la ejecución de las actividades del Plan de Bienestar Social de la UGEL,
e.	de acuerdo a lo indicado por el Especialista de Servicios Sociales, para coadyuvar al
	logro de los objetivos respectivos.
f.	Registrar los requerimientos y solicitudes de bienestar del personal de la UGEL para
١.	apoyar en la programación de las visitas.
_	Redactar los comunicados internos al personal de la UGEL para difundir las acciones
g.	que realiza la institución en beneficio del personal.
	Apoyar en la implementación de las acciones para mejorar la cultura y el clima
h.	organizacional de la UGEL, para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos
	planteados.
i.	Recopilar información para la formulación del Plan de Bienestar Social de la UGEL.
j.	Realizar otras funciones que le asigne el Jefe del Área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04	
Duración del contrato	Del 22 de junio al 21 de setiembre del 2016.	
Duración del contrato	Sujeto a renovación.	
	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100	
Remuneración mensual	Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones	
Remuneración mensuar	de ley, así como toda deducción aplicable al	
	trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.	

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

PROCESO CAS Nº061-2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE SOCIAL

ETAPAS DEL PROCESO CRONOGRAMA ÁREA RESPONSABLE							
ETAPAS DEL PROCESO	CRUNUGRAWA						
Aprobación de la Convocatoria	02 de mayo del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS					
Publicación del proceso en el	27 de mayo al 09 de junio del	ÁREA DE RECURSOS					
Servicio Nacional del Empleo	2016	HUMANOS					
CONVOCATORIA							
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	10 al 16 de junio del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	15 y 16 de junio del 2016	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO					
	SELECCIÓN						
Evaluación de la Hoja de vida	17 de junio del 2016	COMITÉ DE EVALUACIÓN					
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	17 de junio del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	20 de junio del 2016	COMITÉ DE EVALUACIÓN					
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	21 de junio del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
Suscripción del Contrato	22 de junio del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN					
Inicio de labores	22 de junio del 2016						
L							

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

Dirección

PROCESO CAS Nº061-2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE SOCIAL

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado GANADOR de la convocatoria.

Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 75 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.✓ Copia de DNI
- ✓ Declaración Jurada del Postulante según Anexo Nº 01
- ✓ Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional según Anexo № 02

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.